

Desde el piso de remates



POR MARICARMEN CORTÉS
maricarmen@gmail.com

CCE; candidatean a González Sada

Aunque será en junio cuando termine el periodo de Armando Paredes como presidente del Consejo Coordinador Empresarial, ya comenzó a avivarse la grilla de sucesión en el organismo cúpula del sector privado

Y es que como siempre sucede en el CCE, los que quieren no pueden y los que pueden no quieren, y son muy pocos los empresarios de primer nivel que están dispuestos e distraer el tiempo que hoy dedican a sus negocios para encabezar un organismo empresarial que, como en el caso del CCE, es de tiempo completo e implica además una elevada exposición pública.

Hay que recordar que, aunque se elige una terna con los tres candidatos con mayor número de votos en una reunión del pleno del Comité Nacional, el proceso de selección no es nada democrático, ya que sólo participan los siete organismos que tienen voto en el CCE: la Concanaco, la Concamin, el CNA, la ABM, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, la Coparmex y la AMIS.

Lo lógico sería que el nuevo presidente del CCE fuera seleccionado entre algunos de los dirigentes que en marzo próximo terminan su gestión como son los casos de **Enrique Castillo** en la ABM; **Ismael Plascencia** en la Concamin y **Antonio Mahub** de la Concanaco.

Y aunque muchos consideran a **Mahub** como el más fuerte, no cuenta con el visto bueno de las grandes empresas, por lo que han comenzado a mencionarse a otros dos candidatos: **Valentín Díez Morodo**, el presidente del Comce, quien se autodescarta porque le faltan dos años para terminar su gestión, y **Ricardo González Sada**, el aguerrido presidente de la Coparmex, quien termina su segundo periodo el año próximo.

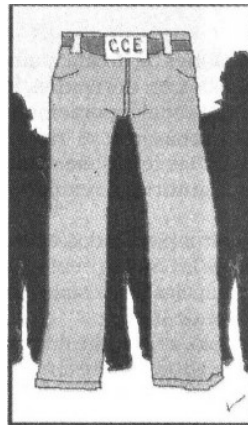
Desde luego falta convencer a **González Sada**, quien sí cuenta con el apoyo de las grandes empresas y del grupo Monterrey, porque sin lugar a dudas al frente del CCE en la coyuntura actual se necesita alguien no sólo con los pantalones bien puestos, sino con experiencia como dirigente y aceptación en la IP.

DEUDAS ESTATALES, PRESIÓN POR NUEVA LEY DE CONTABILIDAD

Una de las reformas más importantes que se han aprobado en este sexenio y de la cual se habla poco es la de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, porque permitirá por vez primera en el país homologar la información financiera de todos los estados y municipios del país.

Hace una semana se puso ya en marcha el nuevo Consejo Nacional de Armonización Contable, que preside el secretario de Hacienda, **Agustín Carstens**,

mental, porque permitirá por vez primera en el país homologar la información financiera de todos los estados y municipios del país.



y en el que participan representantes de los tres órdenes de gobierno. Este consejo será el encargado de fijar las directrices para la homologación que facilitará no sólo una mayor transparencia sino una mejor rendición de cuentas.

La tarea del consejo será de titanes porque emitirá el catálogo de cuentas y los principios de la nueva contabilidad bajo estándares internacionales. Desde luego hay reticencia en algunos estados y municipios porque la homologación les implicará a muchos un cambio radical en la contabilidad que hoy llevan algunas entidades, que incluyen sus gastos como inversión o tienen poca o nula transparencia en el manejo de sus finanzas. En algunas entidades se registran gastos como inversión y hay marcadas diferencias entre los registros de los ingresos y hasta de la nómina que pagan en educación y salud.

En cuanto a la rendición de cuentas, una vez que se emita este año el nuevo catálogo de cuentas, los estados tendrán que modificar sus leyes locales para crear auditorías superiores estatales que ya no será nombrados por el gobernador sino por el Congreso local, con las dos terceras parte de los votos.

Lo interesante es que la ley contempla sanciones administrativas pero la más efectiva es que un estado que no cumpla con las nuevas normas tendrá severos problemas para no sólo contratar nueva deuda, sino renegociar la ya existente.

LUIS TÉLLEZ, AHORA SÍ A TAMBOR BATIENTE

Una vez que logró despedir a **Purificación Carpinteyro** como subsecretaria de Comunicaciones, **Luis Téllez**



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.02.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

ya no tendrá más pretextos para lograr acuerdos en el sector que permitan terminar con el rezago existente en el sector, porque ahora sí **Gabriela Hernández**, la nueva subsecretaria, fue nombrada directamente por él y forma parte de su equipo. **Carpinteyro**, quien se va en medio de una serie de rumores sobre actos de corrupción y espionaje telefónico, intentó llegar a un acuerdo entre los operadores para terminar con los múltiples amparos y contra amparos que mantienen frenado el sector, pero no lo logró por su estéril enfrentamiento con **Télez**, del que resultó evidentemente perdedora.

Al frente de la unidad de política de telecomunicaciones, **Hernández** adquirió ya experiencia que se requiere para el puesto y evitó enfrentamientos con el sector, pero uno de sus retos es que el nuevo reglamento de la SCT debilita sus funciones como subsecretaria.